Tel/Fax +571 2440222
Cel +57 3118538700
info@jam.com.co
www.jam.com.co

CO-1593-JAM-IDPC-065

Bogotá, 11 de diciembre de 2024

Señores:
Consultores en Ingeniería y Medio Ambiente CI Ambiental S.A.S
JESÚS RAFAEL GARCÍA NÚÑEZ
Director de Consultoría
CALLE 171 # 21A - 62 Bogotá D.C.

Ref.: Contrato IDPC-CI-369-2023, cuyo objeto es *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable y jurídica, para el contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar la actualización de los estudios y diseños técnicos, complementarios y necesarios para el análisis de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación de los riesgos para los polígonos y equipamientos que se ubicarán dentro del predio denominado hacienda el Carmen, categorizado como área de protección arqueológica, ubicada en la localidad de Usme, Bogotá D.C."*.

Asunto: Aprobación Versión 6 Entregable 10 Presupuesto detallado de obras para mitigar el riesgo:

Cordial saludo,

Una vez realizada la revisión por parte de esta interventoría a la versión 6 del Entregable 10 correspondiente al Presupuesto detallado de obras para mitigar el riesgo, recibida mediante correo electrónico con el oficio CI-2-155-24 en el cual la consultoría atiende las observaciones remitidas por la supervisión, se considera que estos documentos cumplen con los requisitos solicitados en el anexo técnico separable del Contrato CC-368-2023.

Por lo anterior este producto es aprobado por la interventoría y anexo al presente comunicado se remite el acta de aprobación de este informe.

Cordialmente,

JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATO CI-369-2023

C.C: Ricardo Alberto Arias - Supervisor
Diana Paola Bedoya - Apoyo a la supervisión
Javier Enrique Motta- Apoyo a la supervisión

Anexos: ACTA DE APROBACION ENTREGABLE 10

Carrera 42 No. 22A 03 Bogotá D.C., Colombia

BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

ACTA DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS

J.a.m. INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Consultoría: CONSULTORES EN INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CI AMBIENTAL S.A.S	Interventoría: JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S
Contrato: IDPC-CC-368-2023	Contrato: IDPC-CI-369-2023

Supervisor: IDPC: INGENIERO RICARDO ARIAS

Apoyo de supervisión: ING JAVIER MOTTA, ARQ. DIANA BEDOYA

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURÍDICA, PARA EL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS, COMPLEMENTARIOS Y NECESARIOS PARA EL ANÁLISIS DE RIESGO, AMENAZAS Y VULNERABILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA Y DISEÑO DE OBRAS DE REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS PARA LOS POLÍGONOS Y EQUIPAMIENTOS QUE SE UBICARÁN DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO HACIENDA EL CARMEN, CATEGORIZADO COMO ÁREA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE USME, BOGOTÁ D.C"

ENTREGABLE N°:	10	VERSIÓN	6

Alcance del informe: Presupuesto detallado de obras para mitigar el riesgo.

Contenido temático (Anexo Técnico)	Cumple	No Cumple	Observaciones
Presupuesto general y detallado, Incluye EDT.	X		
Análisis de Precios Unitarios de cada una de las actividades, los cuales deben incluir, materiales, equipos, mano de obra y transporte. Los costos de los insumos deben estar soportados bajo un estudio de mercado basados en cotizaciones.	X		
Cantidades de obra, memorias gráficas de cantidades de obra por actividad.	X		
Especificaciones técnicas	X		
Cronograma y programación de obra, entregado en MS – Project, con su respectivo diagrama de red, diagrama de Gantt, flujo de caja mensualizado, hitos y distribución de recursos.	X		
Cálculo del A.I.U. desglose detallado y justificado.	X		
Perfiles profesionales propuestos para la intervención.	X		

Documento físico entregado - Vía correo electrónico

INFORME	Folios total	14
PLANOS	N°	13(PDF) 7(DWF)
ANEXOS	N°	Carpetas 5

Concepto de la Interventoría sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales y/o salvedades: El consultor se compromete a atender las observaciones que puedan surgir por parte del IDIGER y/o IDPC hasta obtener el concepto técnico favorable de los estudios.

Por constancia se firma a los once (11) días del mes de diciembre de 2024

Consultoría
RL: LUCY BOHÓRQUEZ RÍOS
Consultores en Ingeniería y Medio Ambiene C I Ambiental S.A.S

Interventoría
RL:JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ
Jam Ingeniería y Medio Ambiente SAS